

## LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-059-2020

### “Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número 32065001-059-2020, correspondiente al “Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:20 horas del día 01 de diciembre de 2020, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 26 de noviembre del presente en la que se hizo contar el acto de Recepción de propuestas y apertura (Segunda etapa) de la presente Licitación, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX**, Jefe de Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, preside el acto, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** procede a informar el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación No. **32065001-059-2020** correspondiente al “Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”.

### RESEÑA CRONOLÓGICA



1.- El día 06 de noviembre de 2020 se publicó la convocatoria número 32065001-059-2020 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación Pública Regional número 32065001-059-2020 para el "Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California".

2.- El día 11 de noviembre de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha 19 de noviembre de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: GBNETWORKS, S. A. DE C. V. e INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C. V.

4.- El día 26 de noviembre de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas que fueron aceptadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes: GBNETWORKS, S. A. DE C. V. e INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C. V., donde se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
GBNETWORKS, S. A. DE C. V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C. V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se dio a conocer el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GBNETWORKS, S. A. DE C. V.	\$ 1'352,282.54 SIN INCLUIR % IVA
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C. V.	\$ 2'919,798.36 SIN INCLUIR % IVA

5.- El día 01 de diciembre de 2020, tuvo verificativo el fallo de licitación, en el cuál la Convocante procedió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación pública regional número **32065001-059-2020**, con los siguientes resultados.

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas económicas aceptadas en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

#### **LICITANTE: GBNETWORKS, S. A. DE C. V.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:** Para el **PAQUETE 1** en que participa, reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación y presenta una propuesta económica por un importe de \$ 1'352,282.54 m. n. (un millón, trescientos cincuenta y dos mil, doscientos ochenta y dos pesos 54/100 moneda nacional) más el 16% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 216,365.20 m. n. (doscientos dieciséis mil, trescientos sesenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional), de acuerdo a los precios unitarios que fueron señalados en el catálogo de conceptos del licitante, por lo que se determina su oferta solvente para el **PAQUETE 1**.

*Emy*

*h*

#### **LICITANTE: INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C. V.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:** Para el **PAQUETE 2** en que participa, reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación y presenta una propuesta económica por un importe de \$ 2'919,798.36 m. n. (dos millones, novecientos diecinueve mil, setecientos noventa y ocho pesos 36/100 moneda nacional) más el 16% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 467,167.73 m. n. (cuatrocientos sesenta y siete mil, ciento sesenta y siete pesos 73/100 moneda nacional), de acuerdo a los precios unitarios que fueron señalados en el catálogo de conceptos del licitante, por lo que se determina su oferta solvente para el **PAQUETE 2**.

*E*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **GBNETWORKS, S. A. DE C. V.** para el **PAQUETE 1** e **INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C. V.** para el **PAQUETE 2**; se determinan **solventes** porque cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúnen las condiciones requeridas por la convocante y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento

*E*  
*h*

de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

### ADJUDICACIÓN

En consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de las propuestas aceptadas de los licitantes citados en el párrafo anterior y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo al "Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California" a los siguientes licitantes:

**LICITANTE: GBNETWORKS, S. A. DE C. V.**, se adjudica contrato para el **PAQUETE 1**, por un importe de \$ **1'352,282.54 m. n.** (un millón, trescientos cincuenta y dos mil, doscientos ochenta y dos pesos 54/100 moneda nacional) más el 16% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 216,365.20 m. n. (doscientos dieciséis mil, trescientos sesenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional) resultando un importe total de \$ **1'568,647.74 m. n.** (un millón, quinientos sesenta y ocho mil, seiscientos cuarenta y siete pesos 74/100 moneda nacional); por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**LICITANTE: INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C. V.**, se adjudica contrato para el **PAQUETE 2**, por un importe de \$ **2'919,798.36 m. n.** (dos millones, novecientos diecinueve mil, setecientos noventa y ocho pesos 36/100 moneda nacional) más el 16% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 467,167.72 m. n. (cuatrocientos sesenta y siete mil, ciento sesenta y siete pesos 72/100 moneda nacional) resultando un importe total de \$ **3'386,966.09 m. n.** (tres millones, trescientos ochenta y seis mil, novecientos sesenta y seis pesos 09/100 moneda nacional); por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto quedan legalmente citados los representantes legales de las

personas en quienes recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento respectivo dentro de los **20 (veinte) días naturales** siguientes a la notificación del presente fallo en el domicilio de “La Convocante”, ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia número 994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California; debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de licitación, lo anterior para suscribir el contrato correspondiente.

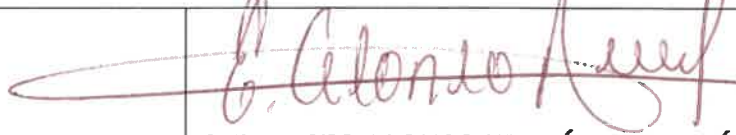
Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberá presentar dentro de los **15 (quince) días naturales** siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las “Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios”, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el importe total del contrato adjudicado, sin incluir el impuesto al valor agregado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.


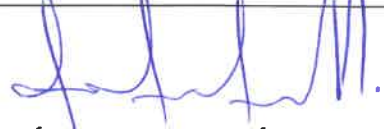
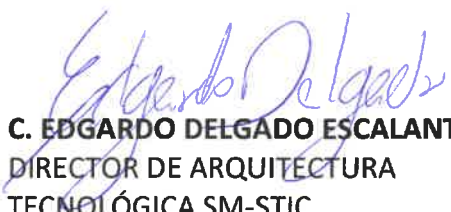
Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:25 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

 <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 <b>C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN</b> EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
--	---

 <p><b>C. EZZRA SALAS OLIVARES</b> EN REPRESENTACIÓN DEL C4, PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍA</p>	 <p><b>C. JOSÉ ISAI TORRES MÁRQUEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>
 <p><b>C. EDGARDO DELGADO ESCALANTE</b> DIRECTOR DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA SM-STIC</p>	

*Ezzra*

No se presentaron licitantes en el acto de fallo.

*J*



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO

OM

## LICITACIÓN No. 32065001-059-2020

“Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos  
y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”

### FALLO DE LICITACIÓN

#### Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre de integrante	Dependencia y Cargo	Firma
1	Ezra Salas Olivares	Depto Tecnología e Innovación I4	
2	Edgardo Delgado Escalante	Dirección de Arquitectura Tecnológica - SH - STIC	
3	Ernesto Alonso Hernandez Unzué	COORD. de SERV. OPTO. NOMIVO O. MAJOR	
4	Lino Fab Limón F	Jefe de Instalaciones y Licitaciones OM	
5	José Isai Torres Márquez	Coordinador fiscal Secretaría de Hacienda procuraduría fiscal	
6			
7			
8			

01 DE DICIEMBRE DE 2020

10:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**LICITACIÓN No. 32065001-059-2020**

“Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos  
 y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”



**BAJA CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**FALLO DE LICITACIÓN**

**Lista de Asistencia de Proveedores**

1	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

**01 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**10:00 HORAS**  
 FDA-7.4.1-03-00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA CALIFORNIA**  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

**LICITACIÓN No. 32065001-059-2020**

**“Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos  
 y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”  
 FALLO DE LICITACIÓN**

Registro de Proveedores

	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

**01 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**10:00 HORAS**  
**FDA-7.4.1-01-01**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN No. 32065001-059-2020**

**“Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos  
y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”**

**ORDEN DEL DÍA**

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 01 DE DICIEMBRE DE 2020

**1. APERTURA DE LA REUNIÓN.**

**2. LISTA DE ASISTENCIA.**

**3. OBJETO DE LA REUNIÓN:**

Llevar a cabo:

FALLO DE LICITACIÓN

del procedimiento:

LICITACIÓN No. 32065001-059-2020

relativo a o la:

“Servicio de Mantenimiento para Servidores de Bases de Datos  
y Switch de la Fiscalía General del Estado de Baja California”

**4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**

- **RECURSOS:** PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL (CONVENIO DE COORDINACIÓN 2020), PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL DE INFORMACIÓN, SUBPROGRAMA RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA:** 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, COMPRAS BC Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA :** 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- **FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA:** 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**5. FALLO DE LICITACIÓN.**

- **FIRMA DEL ACTA**

**6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**